



CALENDARIO GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO (Dobles Grados)

(Aprobado en Sesión ordinaria de la Comisión de Ordenación Académica de la Junta de Centro con fecha de 3 de noviembre de 2016)

Este calendario tiene carácter general y, como tal, las fechas referidas en él son aproximativas. La concreción exacta de las mismas en cada una de las fases indicadas será establecida cada curso académico por el Decanato de la Facultad, quien informará debidamente de ello.

Procedimiento general

- Fijación del número estimado de TFG que ha de conformar la oferta académica para el curso académico siguiente por parte del Decanato de la Facultad y encargo a los Departamentos: hasta el 30 de abril
- Solicitud de la oferta académica de TFG (título de tema del trabajo y Tutor Académico) para el curso académico siguiente por parte del Decanato de la Facultad a los Departamentos: hasta el 20 de mayo
- Remisión de la oferta académica para el curso académico siguiente por parte de los Departamentos al Decanato de la Facultad: hasta el 31 de mayo
- Publicación de la oferta académica de TFG para el curso académico siguiente en la Web de la Facultad: entre el 15 y el 27 de junio
- Apertura del primer plazo de solicitud de los estudiantes del TFG a realizar en el curso académico siguiente (en primera matrícula): entre el 27 de junio y el 15 de julio
- Matriculación del TFG por parte de los estudiantes en el Área de Gestión de Grado: septiembre
- Asignación del TFG y publicación en la Web de la Facultad, por parte del Decanato, a los estudiantes solicitantes en el primer plazo: entre el 1 y el 15 de septiembre
- Apertura del segundo plazo de solicitud de los estudiantes del TFG a realizar en el curso académico siguiente (en segunda y sucesivas matrículas y que no se presentan a la convocatoria extraordinaria de noviembre): entre el 10 y el 20 de septiembre
- Asignación del TFG y publicación en la Web de la Facultad, por parte del Decanato, a los estudiantes solicitantes en el segundo plazo: entre el 25 y el 30 de septiembre
- Apertura del tercer plazo de solicitud de los estudiantes del TFG a realizar en el curso académico siguiente (en segunda y sucesivas matrículas y que no superan la convocatoria extraordinaria de noviembre o no se presentan finalmente a la misma): entre el 2 y el 10 de noviembre
- Asignación del TFG y publicación en la Web de la Facultad, por parte del Decanato, a los estudiantes solicitantes en el tercer plazo: a lo largo de la segunda quincena de noviembre
- Remisión del compromiso de realización-tutorización del TFG entre estudiante y Tutor Académico por parte de éste último a la Secretaría de la Facultad: hasta el 27 de enero.



Primera convocatoria ordinaria (marzo)

- Remisión del informe final de calificación del TFG y envío en formato electrónico de la memoria final del TFG por parte del Tutor Académico a la Secretaría de la Facultad, para su evaluación en la primera convocatoria: hasta el 15 de marzo
- Presentación y defensa pública de los TFG, para su evaluación en primera convocatoria: entre el 25 y el 30 de marzo

Segunda convocatoria ordinaria (julio)

- Remisión del informe final de calificación del TFG y envío en formato electrónico de la memoria final del TFG por parte del Tutor Académico a la Secretaría de la Facultad, para su evaluación en la segunda convocatoria: hasta el 20 de junio
- Presentación y defensa pública de los TFG, para su evaluación en la segunda convocatoria: entre el 30 de junio y el 10 de julio

Convocatoria extraordinaria de noviembre

- Remisión del informe final de calificación del TFG y envío de la memoria final en formato electrónico por parte del Tutor Académico a la Secretaría de la Facultad, para su evaluación en la convocatoria extraordinaria de noviembre: hasta el 5 de noviembre
- Presentación y defensa pública de los TFG, para su evaluación en la convocatoria extraordinaria de noviembre: entre el 15 y el 30 de noviembre